

/ 16 / Casa del linaje Ruiz de Oria

ES, sin lugar a dudas, una de las casas más hermosas del conjunto arquitectónico de la plaza de Vega de Pas. Colocado en el extremo sur-oeste de la misma, este edificio fue levantado en el último cuarto del siglo XVIII por la familia *Ruiz de Oria* y con la doble función de residencia y centro comercial para los pasiegos de la villa, habiendo prestado diversos y variopintos servicios públicos a lo largo de su dilatada vida como tienda de ultramarinos, zapatería, carpintería, estanco de cigarros, taberna, salón de baile, café u oficina bancaria que es en la actualidad.

Hay que indicar también que esta casa fue el primer punto de elaboración y venta al público que existió de los afamados *sobaos pasiegos*, pues encargados por los hermanos Gómez, acreditados transportistas de ganado conocidos en toda la geografía nacional como *Los Murriatos*, los sobaos que elaboraba Amalia Abascal Mazón, apodada *la Cuca*, partían hacia Madrid, Sevilla, Logroño, Zaragoza, Barcelona... confeccionados con la prestigiosa manteca pasiega y como selecta y sabrosa repostería de esta villa, ya que históricamente la comercialización de los sobaos era exclusiva de Vega de Pas; y precursora esta mujer también del popular *Café* de la villa, abierto en esta casa a principios del siglo XX y centro de tertulias y negocios de pasiegos y foráneos de toda condición, pues hasta el presidente de la Segunda República española, don Niceto Alcalá-Zamora, refrescó sus labios en este local y fue inmortalizado a sus puertas en la revista *Mundo Gráfico* de agosto de 1932.

“... por ser el café el sitio en que se reúnen diariamente pobres y ricos, altos y bajos; y hacerlo en horas en que, por estar cumplidas y satisfechas las necesidades fisiológicas, el espíritu funciona con independencia y libertad, he elegido este sitio, y los individuos que al mismo concurren, para mostraros la pureza de senti-

mientos y la tranquila placidez que en la vida de este precioso rincón montañés reinan...” (Escenas pasiegas, El Café. Luis Polo y Martínez-Conde. Revista La Montaña, La Habana, 1922).

Respecto al edificio, construido enteramente en piedra de mampostería y con abundantes y finos elementos en sillería, se sitúa con su fachada principal orientada al este y con cuatro puertas que se abren a la acera enlosada que enlaza con el empedrado de la plaza, aunque originalmente la casa dispuso de dos entradas y un escaparate. Sobre estos accesos se ubica la solana del piso principal, que descansa sobre ménsulas largas de piedra y vigas de madera y a la que se abren igualmente una puerta central, resguardada hoy en día por una pequeña galería acristalada y centrada en medio del balcón y un vano a cada lado de ésta, estando protegido todo este conjunto por los recios y vistosos muros cortavientos. Esta solana combina la característica tabla lisa y cerrada con un corto torneado en la parte superior, donde apoya el parramano, siendo el primitivo modelo del que se copió un ejemplo de fino y concienzudo trabajo al estar moldurada la tabla y el torno artesanalmente en una sola pieza, arquetipo de solana pasiega que fue peculiar en las casas residenciales y comerciales de las tres villas y del que quedan pocas muestras.



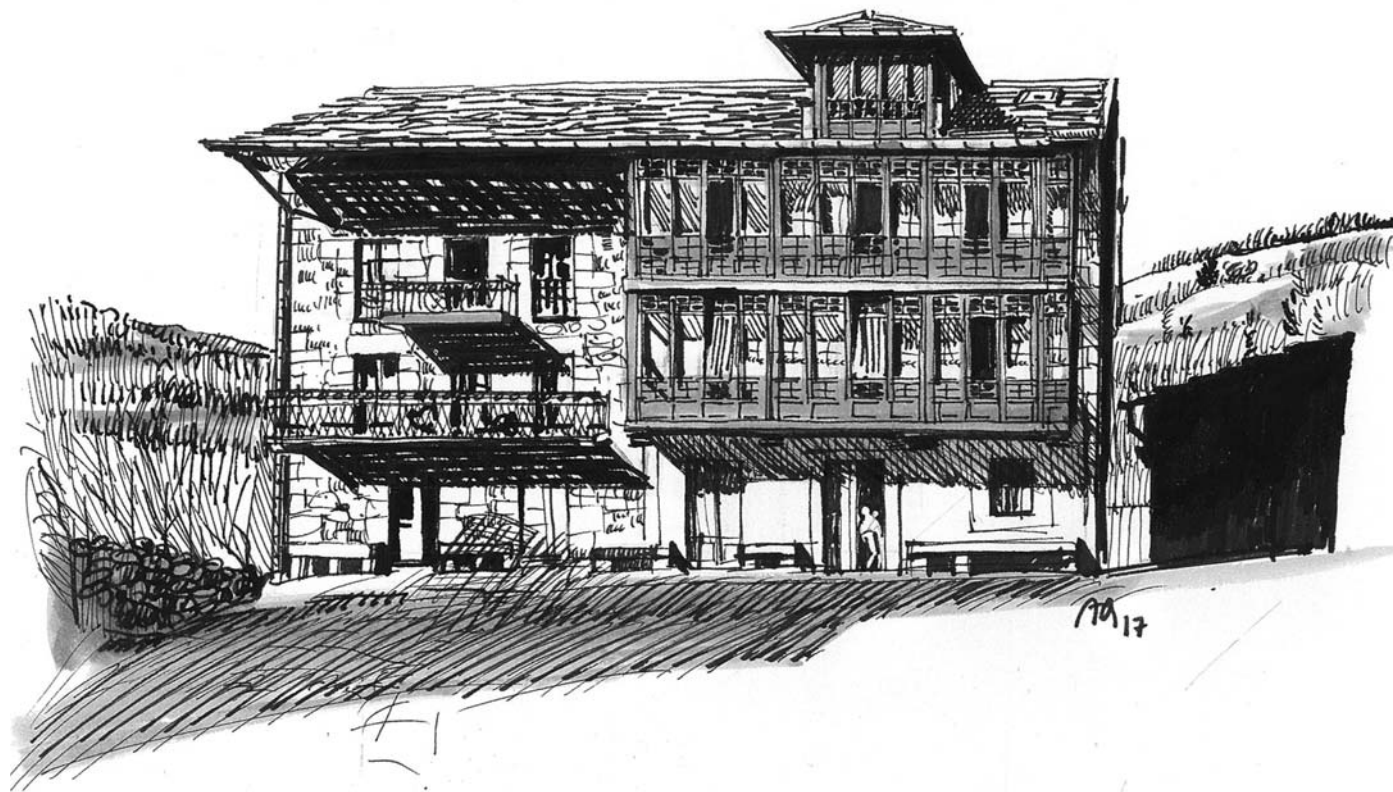
/ 17 / Casa del Capitán

UNO de los mayores informantes para quienes se han sentido movidos por conocer sobre la historia de los pasiegos fue Eladio Diego, veterinario de profesión durante muchos años en Vega de Pas en el pasado siglo XX y conocedor como pocos de la vida y virtudes de la villa, siendo él quien se refirió una vez a este notable edificio como *la Casa del Capitán*. El apunte quedó archivado sin demasiada importancia y jamás se ha vuelto a escuchar a nadie aludir a este edificio con esta indicación, pero con los años y esta presente misión el registro volvió a la luz de nuevo con este singular título, topándonos con el censo de 1889 en el que, como casa número 1 que aparece la que nos ocupa, figura en ella el nombre de José María López Martínez, nacido en Vega de Pas en 1832 y apuntado en la casilla de profesión como *militar y propietario* del edificio, volviendo a aparecer en el padrón de 1901 ya como *capitán retirado*.

Entre los moradores de estos Montes de Pas los estudios de carrera militar no es que hayan sido numerosos, aunque los hay, como el legendario héroe de la villa pasiega de San Roque de Riomiera Juan Ruiz Gutiérrez, alias *Cobanes*, que se hizo notorio como guerrillero en la guerra civil carlista y fue condecorado con la Cruz Laureada en la batalla de Ramales de la Victoria, falleciendo años después como soldado que fue en la guerra de África. Igualmente en Vega de Pas contamos con el teniente de infantería don Luis Mazón Mazón, reconocido en 1898 en una placa a su memoria en la casa en que nació como glorioso defensor de la provincia española de Cuba que era entonces. Más al contrario, la tierra por los cuarteles convertía a los quintos pasiegos en expertos adictos a acogerse a la venia de pagar seis mil reales para no aferrarse al fusil, siendo también considerables los casos en que, por un librarse de las filas del servicio militar, eran capaces de fingir ataques epilépticos o subirse a horcajadas encima de algún cura capellán del cuartel

para simular una chaladura: “*Las diabluras conocidas para librarse del alistamiento en filas son incontables. Sobresale como la más renombrada la de dos pasiegos que llegaron a pacer en la aldea para que se les considerase como anormales...*” (Adriano García-Lomas. *Los Pasiegos*. Ediciones de Librería Estvdio, 1977).

Sobre los valores castrenses de nuestro capitán López Martínez poco hemos indagado y conocido, salvo que fue amo y señor de esta respetable hacienda, de considerable altura, especialmente por su parte trasera, debido a la depresión del terreno sobre la que está construida y que con el tiempo conformó dos viviendas bien diferenciadas y separadas. Ya a finales del siglo XIX la mitad derecha fue adquirida por el industrial don Daniel Pelayo Ruiz y su esposa, Encarnación Calleja Revuelta, que reconstruyeron la que ahora está y tuvieron comercio en su local bajo, mientras la de la izquierda permaneció en manos del hijo del propietario y capitán, don Emilio López Azcona, que llegó a ser un reputado abogado, vendiéndola años más tarde y pasando por diferentes dueños.



/ 18 / Cabaña pasiega de los Conde-Pelayo

SITUADA al noroeste de la plaza de la villa se encuentra arrinconada una pequeña cabaña pasiega recientemente restaurada y provista de un escudo en el cortafuegos, emblema perteneciente a la dinastía de los Conde-Pelayo y que se hace difícil ver por la proximidad con que se construyó la inmediata que tiene frente a su solana. Sin timbre ni adorno y con el campo cuartelado nos muestra: el 1 y 4 una estrella de seis puntas, el 2 un caballero que blande un espadón y el 3 una palma, claramente las armas de estos apellidos que podemos ver también en el blasón que adorna la casa solariega de este mismo linaje, muy cercana a esta que nos ocupa y de la que se ha dado cumplida cuenta. Esta cabaña es una edificación del siglo XVIII y, por las posesiones recogidas en los Memoriales que figuran en los Padrones de nobleza de Espinosa de los Monteros del año 1753, quizá podamos aventurar que se tratase de la casa de don Juan Bautista Conde-Pelayo, hermano del que fuera primer alcalde de la villa en 1689.

La familia Conde-Pelayo, junto a los Diego-Madrado, los Ruiz de Oria o los Mazón, perteneció a esa minoría que anhelaba la independencia jurisdiccional con respecto a estos valles dominantes, a la par que pretendía hacerse con el poder y control del gobierno de la villa por ser poseedores también de una relativa cultura que les ayudó a obtener el *Privilegio de Villazgo* de manos del rey Carlos II de España:

“... al menos cultura jurídica, pues el primer alcalde de Vega de Pas se llama Joseph Conde Pelayo y fue abogado de las tres feligresías en el pleito. A este poder cultural estaría ligada seguramente una posesión material pues, según los Memoriales, la familia Conde Pelayo tenía en Vega de Pas por los años 1753 bastantes bienes si se tiene en cuenta el minifundismo y bienes variados. Dicha minoría recibe seguramente auxilio por parte de

los espinosiegos poseedores de tierras y prados en Vega de Pas y en las demás feligresías. Es casi seguro que el grupo de terratenientes existentes en los Memoriales de 1753 existiría ya en 1689 y antes” (Arnaldo Leal. De Aldea a Villa, historia chica de las Tres Villas Pasiegas. Asociación Científico-Cultural de Estudios Pasiegos, 1990).

Este poder económico familiar de tan dignos apellidos se tradujo en tierras, casas, cabañas, ganado, colmenas, molinos harineros... que aparecen apuntados en estos memoriales, sabiéndose por ellos que este hermano, llamado Juan Bautista Conde Pelayo, poseía considerables extensiones de terreno, dos casas en la población, doce cabañas, varias cabezas de ganado y dos molinos harineros sobre el río Yera, siendo igualmente propietario otro hermano, don Pedro Conde Pelayo, de tierras, cabañas, ganados, media casa en la población y dos molinos de una rueda sobre el río Pandillo (*Memoriales, folios 1049 vuelto a 1060 y 1717 vuelto a 1721 vuelto. Padrones de nobleza de Espinosa de los Monteros, año de 1753*).

